



**Acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2022.**

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las 13:32 (trece horas con treinta y dos minutos) del día viernes 25 de febrero del 2022, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, presidenta del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/05DIF/2022, para la Adjudicación de un contrato para el arrendamiento de 19 equipos multifuncionales que incluye: servicio de 4000 copias e impresiones, escaneos ilimitados, tóner ilimitado, servicios preventivos y correctivos ilimitados, soporte técnico ilimitado; para diferentes áreas y/o departamentos del DIF Estatal.
5. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/07DIF/2022, para la Adjudicación de un contrato de seguros vehiculares para 44 unidades del DIF Estatal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la tercera sesión ordinaria del año 2022.

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita a los presentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, encontrándose presentes la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Administración y Finanzas, Secretaria Ejecutiva del Comité; M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos, vocal; M.V.Z. Aldo Francisco Jiménez Machuca, suplente de la C.P. Esther Negrete Álvarez, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; C.P. Esther Castellanos Rodríguez, Directora de Servicios Educativos; C.P. Brisa Karina Contreras Toscano, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; C.P. Juan Ramón González Farías, representante de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Colima; la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; Arquitecto Miguel Ángel Ávalos Beltrán, Jefe del Departamento de Bienes muebles e Inmuebles y Asesor técnico del Comité; Dr. Juan Carlos Macedo González, Asesor Técnico del Comité; Lic. Rafael Contreras Ochoa, Asesor Jurídico de este Comité.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la presidenta del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En relación al **tercer punto** del orden, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargado de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, somete a consideración del comité un cuadro comparativo de cotizaciones, derivado de la requisición hecha por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), dependiente de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales del DIF Estatal; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

Respecto al cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: O AND P DE MEXICO S.A. DE C.V., SOFIA NIETO CORTES, SUPLEMENTOS ORTOBIOLÓGICOS E IMPLANTES S. DE R.L. DE C.V. para la compra de materiales para la elaboración de Órtesis y prótesis. Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:



anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	C.R.E.E.	Para la adquisición de material para la elaboración de prótesis y órtesis.	O AND P DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$38,680.58

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/05DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para el arrendamiento de 19 equipos multifuncionales para diversas áreas del DIF Estatal, por un plazo del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2022, que incluye servicio de 4000 copias e impresiones, escaneos ilimitados, tóner ilimitado, servicios preventivos y correctivos ilimitados, soporte técnico ilimitado; solicitados por el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal. La C.P. María Isabel Gómez Guerrero, informa al Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: JOSÉ MARAVELES RÍO, DEMETRIO COVARRUBIAS RIVERA, Y SERCOM DE COLIMA S.A. DE C.V.; y toda vez que todos presentaron propuestas, es que se da cuenta que se cumple con el mínimo de propuestas señalado por la ley de adquisiciones susceptible para su análisis, por lo que el Comité continúa con el procedimiento mediante la calificación de los requisitos de inscripción, observándose que el participante JOSÉ MARAVELES RÍO no cumple con el requisito solicitado en el punto 6 del apartado II de las bases de la invitación restringida, por lo que se descarta su participación y el Comité acuerda continuar con el análisis de la documentación de los demás participantes. Hecho lo anterior, se procede a la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los participantes DEMETRIO COVARRUBIAS RIVERA Y SERCOM DE COLIMA S.A. DE C.V., acordándose que se procederá al análisis de las mismas por parte de un asesor técnico de la convocante quien deberá informar lo conducente en la siguiente sesión del Comité.

En seguimiento al **quinto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/07DIF/2022, para la adjudicación de un contrato de seguros vehiculares para 44 unidades del DIF Estatal. Solicitado por el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles. La C.P. María Isabel Gómez Guerrero, informa al Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: SEGUROS EL POTOSÍ S.A., QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. Y SEGUROS ATLAS S.A., informándose que solo se recibieron propuestas de SEGUROS EL POTOSÍ S.A. y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., por lo que se pregunta a los miembros del Comité su aprobación para continuar con el análisis de las propuestas recibidas, quienes lo aprueban por unanimidad levantando su mano. Acto continuo, el Comité procede al análisis y calificación de los requisitos de inscripción, observándose que los dos participantes cumplen con todos los requisitos. Motivo por el cual se procede a la apertura de sus propuestas técnicas y económicas, y el comité acuerda adjudicar la compra a favor del proveedor QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., por cumplir con las especificaciones solicitadas y presentar el precio mas bajo.

De conformidad con el **sexto punto** del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, la presidenta del Comité de Adquisiciones cede el uso de la voz a los demás miembros para que se manifiesten. En uso de la voz la C.P. María Isabel Gómez Guerrero manifiesta que desea informar el resultado del procedimiento de invitación restringida número IRE/02DIF/2022, para la adjudicación de un contrato de adquisición de medicamentos para niñas, niños y adolescentes, beneficiarios de los Centros de Asistencia Social del DIF Estatal, la cual fue sometida a consideración del Comité en la sesión de fecha 16 de febrero del presente año, misma que fue declarada desierta por no presentarse el número de propuestas válido susceptible para su análisis, por lo que previo análisis realizado por un asesor técnico designado por la dependencia, se acordó adjudicar la adquisición a "DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.". No habiendo más comentarios que hacer notar, se procede a desahogar el último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **séptimo punto** del orden del día, la Presidenta del Comité señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 14:17 (catorce horas con diecisiete minutos), del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 03 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.



**Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio**  
Presidenta del Comité

**L.A. Jessica Carolina Arellano Medina**  
Secretaria Ejecutiva del Comité

**M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora**  
Vocal suplente.

**M.V.Z. Aldo Francisco Jiménez Machuca**  
Suplente de la C.P. Esther Negrete Álvarez  
Vocal.

**C.P. Esther Castellanos Rodríguez**  
Vocal.

**C.P. María Isabel Gómez Guerrero**  
Secretaria Técnica

**Arq. Miguel Ángel Ávalos Beltrán**  
Asesor Técnico del Comité

**Dr. Juan Carlos Macedo González**  
Asesor Técnico de Comité

**Lic. Rafael Contreras Ochoa**  
Asesor jurídico y secretario de actas

**C.P. Juan Ramón González Farías**  
Representante de la Subsecretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Colima

**C.P. Brisa Karina Contreras Toscano**  
Representante de la Contraloría General del Estado;  
Asesor del comité

La presente hoja de firmas corresponde a el acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, celebrada el día 25 de febrero del año 2022.